

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico se dedica a estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quisiéramos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificación, amplios derechos para los propietarios de sus fincas por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los egoísmos, vengan de donde vinieren son combatidos resaca y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos. No aspira a ser un órgano de ningún partido político, pero sí a servir de campamento a sus lectores; está consagrado a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

En Granada, un mes. 1'75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17'50
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
Ejemplares sueltos: del día 10 de enero: del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntimos línea en la 3.ª, 50 céntimos después de la 4.ª plana. 1.ª en la 1.ª (pago anticipado).
ENCUENCIONES.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana. 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

ALMANAQUE-GUIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA PARA

1888

Contiene numerosos datos del mayor interés para todo el mundo. Forma un volumen de 240 páginas, en octavo, encuadrado a la rústica, con una elegante cubierta.

Se vende al precio de una peseta en los puntos siguientes:

Administración de EL DEFENSOR, Buensuceso, 6.
Tienda de Perinás, Puerta Real.
La Florida, calle del Príncipe.
Bazar Granadino, calle del Príncipe.
Bazar del Progreso, Reyes Católicos.

Toros, pero no pan.

Nos permitimos invocar la conocida frase de Jovellanos *Pan y toros*, estampada en un libro de aquel eminente estadista, y convertida después en zarzuela merced a uno de nuestros poetas y a otro de nuestros compositores musicales.

Pero si hoy por hoy se presentase el autor del *Delincuente honrado*, la estadística que hemos leído en un periódico acerca de las corridas de toros, ¿qué diría?

Porque la tal estadística, aunque no tenga toda la exactitud aritmética que se quiera, bien merece llamar la atención de los hombres pensadores, como la hubiera llamado al bueno de D. Gaspar Melchor si hoy anduviese por el mundo.

Héla aquí:

“Existen en España 137 plazas de toros. De estas, 107, son de propiedad particular, 25 de Ayuntamientos, 5 de Diputaciones provinciales y 11 de otras corporaciones.

“Además existen 10 en estado de construcción y 50 plazas públicas, que en circunstancias especiales como las festividades de los pueblos, se habilitan para las corridas de toros.

“Por término medio se verifican al año en España 210 corridas formales de toros y 456 de novillos, ascendiendo el número de reses muertas a 2.019.

“Calculándose el ingreso por cada corrida de toros en 10.000 duros (y no es cálculo exagerado) y en 100 cada corrida de novillos, resultará que cada año se gasta en las de toros 2.100.000 duros y en las de novillos 30.000; en junto 2.130.000 duros.”

Por equidad, por decoro nacional, por otras causas que no debemos exponer, suprimimos el pico de 130.000 duros de la anterior estadística, y aun así resulta que se consumen en las fiestas tauromáquicas la friolera de “cuarenta millones de reales al año.” Confesamos que esta cifra es verdaderamente aterradora.

La “fiesta nacional,” como se la llama, hace más que todos los ministros de Hacienda habidos y por haber, y lo que es más, hace que un país que relativamente es pobre a causa de los malos Gobiernos, aparezca espléndidamente rico cuando tira cuarenta millones de reales tan solo por tener el gusto de divertirse.

No se explica dentro de la lógica, ni del sentido práctico de los hechos este singular derroche; pero ante la realidad hay que doblar la cabeza y sentir en el fondo del corazón algo parecido a la repugnancia y al desencanto.

No entraremos en el terreno de la conveniencia o no conveniencia de las corridas de toros.

No somos partidarios de ellas porque creemos que atraviesan el impulso civilizador a que hoy están llamados todos los pueblos. Mas dejando esta cuestión a un lado, nos limitaremos a lamentar la creciente afición

que a tales fiestas se inclina la sociedad presente, puesto que distrae el ánimo de cosas más útiles y provechosas.

Hoy se dan casos que debieran mirarse con más cuidado.

Se le ocurre a la población A ó B construir una plaza de toros, y al punto la empresa ó los particulares que se ponen al frente de la obra, ven cubiertas con exceso sus acciones, sobrando materiales y dinero para darle fin y remate.

El circo se levanta como por encanto, llegando al extremo del lujo arquitectónico y cuantas exigencias se requieren para que nada falte en la construcción.

Esto lo estamos viendo todos los días.

Ahora bien: pedidle a esa misma población que construya un canal de riego para dar mayor fecundidad a su sedienta campiña; pedidle que levante una escuela donde los hijos de la misma adquieran, no ya los conocimientos necesarios para vivir en sociedad, sino los más simples y rudimentarios elementos de enseñanza, cual es la de saber leer, escribir y contar, y esa población acaso os vuelva desdeñosamente la espalda.

Este fenómeno es de tal naturaleza, que solamente tiene explicación posible suponiendo que el sentido común es ajeno al entusiasmo que domina a los pueblos cuando se trata de corridas de toros.

Tócase otro fenómeno que bien merece llamar la atención.

Quéjase los gobiernos, las sociedades comanditarias, la prensa, los estadistas, los hombres pensadores, de la decadencia de nuestra ganadería; se dice, con razón, que nuestras razas bovinas no pueden competir con las que se crían en países mucho más ingratos que el nuestro.

¿Qué extraña anomalía es la que resulta al ver que nuestros ganaderos se esmeran en conservar en todo su valor y pujanza la raza de los toros de plaza, mientras los que no se consagran ó este objeto desfallecen y dejan generaciones empobrecidas, endebles y casi inservibles?

La cuestión, mirese bajo el aspecto que se quiera, es digna de tenerse en cuenta.

Dos mil diez y nueve toros se sacrifican en las plazas cada año, según la estadística que presentamos, para proporcionar esa diversión que tan costosa es.

¿En qué consiste que esas castas privilegiadas no se consagran a la agricultura, a los trasportes y a otros medios útiles a la sociedad?

Dejamos estas consideraciones al juicio del lector imparcial.

No entramos a estudiar la necesidad y utilidad de las corridas de toros, sino solo en el enorme sacrificio que las tales corridas proporcionan al país.

Que mediten en ello los gobiernos y los estadistas.

Lo único que diremos es una verdad amarguísima.

Si, por desgracia, España tuviera que sostener una guerra extranjera y se abriese una suscripción voluntaria y nacional para sostenerla, jamás llegaría la cifra de ella a cuarenta millones de reales.

E. P.

El año que empieza.

Vimos el día 31 de diciembre del año 86 cómo, en punto de las doce de noche, aquel año ya anciano, cargado de meses, días y horas, como si dijéramos, al borde de la tumba, rendía cuenta detallada y exacta de sus hechos en el mundo al año 87, que lleno de juventud y lozanía, entraba por las puertas de la vida, repartiendo sonrisas y sembrando esperanzas en todos los corazones, como si con su sola presencia hubieran de cesar, para no existir nunca, todas las desdichas y todas las amarguras de la humanidad.

Y esperaban ansiosas gentes de todas edades, clases y condiciones; esperaban, digo, a aquel año 87, que, a su parecer, había de realizar el inaudito milagro de satisfacer los deseos de unos, las ambiciones de otros y las esperanzas de todos; como si olvidaran que en esta humana vida, la felicidad de éstos só-

lo puede labrarse sobre la desgracia de aquellos, que las fastuosidades del potentado sólo pueden existir a costa de la pobreza de muchos miserables, y que el bien y el mal son los contrapesos en esta balanza misteriosa de la existencia, en la cual, repartida desigualmente una cantidad de dicha y de desgracia, los menos han de acaparar la primera, que es la parte menor, en tanto que la segunda ha de ser forzosamente el patrimonio de los más.

Y sucedió, en efecto, que el año 87, a guisa de diputado cunero, no cumplió ninguna de las ofertas hechas a los mortales; y siguió pobre el pobre, y desgraciado el que antes lo era, y sin llenar sus ambiciones el ambicioso, y todos igual, como si al llegar el último minuto del mes de diciembre del año ingrato no se hubiesen movido del sitio que ocupaban, en el primer instante del mes de enero con que dió comienzo su vida.

Sólo una excepción ha venido a interrumpir esta igualdad monótona de la nada: la loca Fortuna, en uno de sus vuelos, entrose por las puertas del ministro de la Guerra y de sus contentillos, dejando a su paso la riqueza donde antes sólo existía la modestia.

Pero no hay dicha completa; y el año 87, que ha dado al ministro la riqueza, no le ha cumplido una solemne promesa que le hizo: la de aprobar sus reformas militares.

Cumplió mal, en fin, su cometido, el susodicho año; y por eso huyó, triste y silencioso, calado hasta los huesos, envuelto en oscuras nieblas, y aterido por el frío de las nieves; huyó para no volver jamás.

Y ya asoma su faz de niño el año 88. Viene llorando, conociendo sin duda que no es el entrar en la existencia cosa tan grata como a primera vista parece.

También multitud de gentes esperaban su llegada, con alegría unas, con ira otras; pero todas con deseos grandísimos de conocerle.

—Sí, llega pronto, dicen los jóvenes, por que durante tu imperio yo acabaré la carrera, y ella vestirá de largo, y nos casaremos, y seremos dichosos para siempre.

—No llegues, no; maldito seas si a venir te atreves, dice la mujer que cumplió los treinta; pues con tu llegada habré de poner la y entre decenas y unidades; y es terrible, muy terrible para la que aún tiene el corazón joven tener que decir treinta... y tantos.

—Llega pronto, porque cesaré de sufrir cuando tú llegues, dice uno; detén tu paso, porque a tu llegada empezará mi tormento, exclama otro.

Y así, todos expresan mentalmente, pero con gran violencia, sus deseos; en tanto que el año, sin hacer caso de clamores ni súplicas, avanza tranquilo, sin detener ni acelerar su paso, y ya se nos entra por las puertas de la vida trayendo en una de sus manos, en la izquierda, los pesares y las desgracias, y en la derecha, los regocijos y las dichas.

Roguémosle que de ambas cosas haga un reparto equitativo, y que en caso de duda... (¿por qué hemos de ocultar lo que nos impone la lucha por la vida?) que en caso de duda seamos agraciados con el lote de la mano derecha.

FERNAN-SOL.

Miscelánea.

Falta de tabacos. Las numerosas quejas que tenemos recibidas sobre lo frecuentes que son las faltas de diversas clases de tabaco, en el pueblo de Nigüelas, nos obliga a hacernos cargo de la última por la gravedad que envuelve, y porque nuestro remitente asegura puede probarlo, por haberle sucedido con motivo de tener unos convidados a quienes quiso obsequiar con puros, sin poder conseguirlo por no haber en el estanco de ningún precio.

“Además, nos dicen, de la frecuente falta de cajetillas de 35 céntimos y otras picaduras, estas pascuas las hemos pasado sin poder fumarnos un puro de ningún precio, precisamente en los días en que el consumo es mayor, pues desde el modesto artesano a los más favorecidos por la fortuna, a todos les gusta pasear las calles del pueblo con su puro en la boca, y particularmente a los mozalvetes con novia, que se creen más hombres

mientras se están fumando una de esas feroces tagarninas capaces de envenenar a sus dueños y a cuantos aspiran su humo.”

Llamamos la atención del representante de la Sociedad Tabacalera, para que corrija esta conspiración contra los intereses que está encargado de defender.

Las bodas de oro del Papa. Para celebrar el Jubileo Sacrodotial de S. S. el Papa Leon XIII, de la Juventud Católica de esta ciudad habrá una velada extraordinaria a mediados del presente mes, no habiéndose aún de terminarlo el día, que probablemente será el 15.

La sociedad referida remitió a Roma el 31 del próximo pasado diciembre, el siguiente telegrama de felicitación:

“Monseñor Rampolla. Roma. La Juventud católico-granadina, al felicitar a Su Santidad en su Jubileo Sacrodotial, pide fervientemente a Dios le conceda dilatada vida para exaltación de la Iglesia y bien de la cristiandad.

Conciliario, Juan Muñoz Herrera.—Presidente, Joaquín M.ª Reyes.—Vice, José España.—Tesorero, Eloy Serrán.—Vocales, Jesús Sánchez Diezma; Mariano Castillo.—Secretarios, José López Atienza; Valeriano Torres.

En el Asilo de San José. La asociación benéfica de La Sagrada Familia que sostiene los Asilos de Huérfanos de San José y de niñas de la Asunción de Nuestra Señora de esta ciudad, celebra Junta general conforme a lo prevenido en su reglamento, el domingo 8 del corriente enero, a las doce de su mañana, en el primero de los dichos establecimientos, parroquia de San José, casa llamada del Almirante; en cuya sesión se repartirán los premios a los acogidos que más se hayan distinguido por su aplicación, leyéndose también la memoria reglamentaria sobre el estado de la obra. Dicho acto será amenizado por la Academia de Música del mismo establecimiento.

El Presidente de la Audiencia.—Ayer llegó a Granada, en el tren mixto, el nuevo presidente de la Audiencia de este territorio, Ilmo. Sr. D. Antonio Leon Romero que inmediatamente tomó posesión de su elevado cargo.

Nota favorable. Con motivo del escandaloso hecho acaecido el 24 de noviembre último en la Carrera de Genil, junto al *Rastro*, de que oportunamente dimos cuenta, debiendo recordar los lectores que resultó herido el paisano Juan Berben y también el guardia de Seguridad Agustín Aguilar, el señor Gobernador instruyó expediente, que fué remitido a la Dirección general de Seguridad.

Dicho expediente fué devuelto ayer al señor Gobernador, con un oficio del Director general en que se dice: que la conducta de dicho guardia y la de su compañero Mateo Gutiérrez ha sido vista con satisfacción en el centro directivo, debiéndose manifestar a los interesados que su buen comportamiento se anotará en su expediente personal, y será una nota favorable que ha de servirles de eficaz recomendación para sus respectivos ascensos.

Catedrático auxiliar. Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado Catedrático auxiliar interino de la sección de Letras del Instituto de segunda enseñanza de Granada D. Adolfo Cabrera y Pinto, con la gratificación de 1000 pesetas anuales. Dicho profesor, que viene a sustituir a don Joaquín Delgado, desempeñaba igual cargo en el Instituto de Canarias, con el carácter de propietario.

Una resolución extraña. El ilustrado catedrático de Agricultura del Instituto de esta ciudad, D. Benito Ventué y Peralta, que desde hace diecinueve años venía desempeñando con general satisfacción el cargo de secretario del mismo establecimiento, ha renunciado a seguir al frente de dicha secretaría, fundando su dimisión en motivos de salud.

Títulos. En la secretaría general de la Universidad se han recibido los siguientes títulos de Licenciado: en *Filosofía y Letras*, a favor de D. Joaquín Guerrero y Eguilaz; en

Derecho, á favor de D. Manuel Cobo y Leon, don Fernando Almansa, D. José Devolv y García, y D. Luis Obrén y de Manuel y Céspedes; en **Medicina**, á favor de D. Manuel Sanchez y Sanchez, y en **Farmacia**, á favor de D. Cipriano Alonso y Herreros.

Un siniestro esperado. Era de esperar que á los hundimientos en Ventas de Huelma siguiesen otros en diversos pueblos, pues el temporal ha reblandecido mucho los edificios en esas pequeñas poblaciones donde su construcción es sumamente mala y peores los materiales de que están contruidos.

En efecto, en Huétor Vega se ha derrumbado una casa, quedando enterrados entre sus escombros un matrimonio, y un niño de ocho años de edad, llamado Juan Antonio, hijo del mismo matrimonio.

El siniestro ocurrió á las tres de la madrugada de ayer. La casa derruida, que se hallaba en uno de los extremos del pueblo, produjo al hundirse gran estrépito, que merced al silencio de la noche, dejó oírse en todos los ámbitos de la localidad. Multitud de vecinos salieron presurosos á las calles, en ropas menores, y pronto supieron la realidad de lo ocurrido.

Casimiro Carmona Beltran, de 52 años de edad, trabajador del campo, y María Sanchez Lopez, de 50 años, esposa de aquel, que habitaban el primer piso de la casa en cuestión, habían logrado salir de entre los escombros, ambos con graves contusiones por todas partes del cuerpo. Inútilmente buscaron á su hijo durante algun tiempo; pero los vecinos y las autoridades del pueblo comenzaron á remover los materiales, encontrando á poco el cadáver del niño, que estaba aplastado bajo unos maderos.

Los padres, desesperados, echaron á correr por el pueblo dando gritos angustiosos, sin cuidarse de sus propias heridas; más el Juez municipal, de acuerdo con el alcalde, dispuso que tanto ellos como el cadáver de su hijo, fuesen trasladados al hospital de San Juan de Dios, donde ingresaron ayer tarde.

En la misma casa residían Manuel Carmona, hijo mayor de Casimiro, en union de su esposa y una criatura de corta edad: los tres salieron tambien con ligeras contusiones, habiendo quedado en el pueblo para su curación.

Al siniestro ha contribuido mucho el peso producido por un pajar que habia en el primer piso de la casa hundida.

El juez de instruccion del distrito del Campillo, Sr. Afán de Ribera, estuvo ayer en el hospital instruyendo las diligencias oportunas.

Exámenes en la Universidad. Lo mismo que en el Instituto, hasta el día 10 del corriente se halla abierta en la secretaría de la Universidad la inscripción para los exámenes libres de las diversas asignaturas de cada facultad, que habrán de celebrarse en la segunda quincena de este mes, según disponen las reales ordenes vigentes. Las solicitudes se deben dirigir al señor Rector antes del día once.

El homicidio de ayer. Antonio Espiner Guerrero es un joven de quince años de edad, hijo de un vendedor de berzas á quien en el mercado se conoce generalmente por Simon.

No es desconocido para los lectores este personaje del drama que vamos á relatar, pues hace seis u ocho meses tuvo su nombre en las columnas de este periódico lugar muy distinguido, cuando disparó un tiro de pistola á la querida de su padre, en el mercado de San Agustín, en venganza de los malos tratamientos que, por sugerencias de la misma, Simon daba á su legítima mujer. El chico, que ha salido con todas las cualidades malas que puede tener un individuo de su clase, estuvo en la cárcel, por dicha causa, hasta hace un mes en que fue puesto en libertad, bajo fianza: hecho que, en fuerza de suplicar á unos y á otros, pudo conseguir al fin la madre del joven, por el vehemente deseo que la abrasaba de no morir, pues estaba enferma, sin ver á su hijo. Es de advertir que la madre falleció á los pocos días de que Antonio Espiner saliese de la cárcel.

El imberbe joven, que ha aprendido bien las lecciones de su padre, tenia una querida, muchacha de unos veinte años y casada, según el mismo ha dicho; y con ella, con una amiga de ella y con tres amigos suyos, compañeros del Mercado, Antonio Espiner estuvo ayer tarde de juerga en una casería, que parece es la de los Naranjos ó la de Navarrete. Allí se bebió de una manera desenfrenada, y el individuo en cuestión tomó una borrachera descomunal. Tiene el tal Espiner muy mala bebida, según la frase, y su lengua comenzó á desatarse en impropios contra todo el mundo, acabando por decir que era preciso no dejar que pasase la tarde sin matar á uno.

Al verle así sus amigos, que tambien estaban ebrios, aunque no tanto como él, persuadieron á marcharse, y todos bajaban por el camino de Pulianas á eso de las cuatro de la tarde. Cuando llegaron á las Eras del Cristo,

el hijo de Simon sacó una pistola de dos cañones, cargándola con cápsulas que otro de aquellos sujetos tenia, y que el tal Espiner le obligó á entregarle.

Este, con la pistola en la mano y dando grandes voces, atravesó las Eras, en busca, según decia, de alguien á quien matar. Entonces los tres amigos suyos le abandonaron, dirigiéndose al ventorrillo de Fray Liberto, y sólo su querida y la amiga de ésta le siguieron, tratando de calmarle.

Un grupo de personas que habia en otro de los ventorrillos de las Eras del Cristo, entre quienes figuraban Antonio Zurita Atienza y Antonio Calvia, serenos de las calles de la Duquesa y San Juan de Dios respectivamente, al ver desde lejos la actitud de Antonio Espiner, enviaron á un muchacho para que avisase á un guardia de orden público, llamado Eduardo, que debia estar por aquellos alrededores. No le encontró el chico, y mientras tanto, Espiner fué á un puesto cerca de la ermita de San Isidro, donde una mujer vendía cañas dulces, que aquél estuvo comprando para obsequiar á las dos mujeres que le acompañaban.

Estaba ya algo anasiguado; pero redoblando su furor por matar á alguien, según no cesaba de gritar, se encaminó hacia la calle Ancha de Capuchinos, desprendiéndose de las compañeras.

Delante del porton del ex convento de Capuchinos, edificio que hoy está convertido en casa de vecindad, se paró el repetido sujeto, que ya tenia guardada en el bolsillo la pistola, y allí seguia blasfemado y maldiciendo de todo.

Acertó á pasar por aquel sitio un gitano de treinta y cinco años de edad, llamado Antonio Cortés Fernandez, hermano de un sujeto que se ha puesto al servicio de cuantos quieren mandarle algo en el cuartel de la Merced, á quien se conoce por el *Cojillo del cuartel*, y de una mujer á la que todos llaman *la Rana*. Este Antonio Cortés (a) el *Maulo*, que hace algunos años cumplió tres campañas en la Habana como soldado, servia de mofa entre el vecindario de la calle Real; pero aparte de eso, todos le tenían ese aprecio que engendra la honradez y buenas costumbres de una persona, cualquiera que ella sea. El y la familia del borracho eran antiguos conocidos.

Pues bien, el gitano en cuestión, al ver al joven Antonio Espiner en tan provocativa actitud, dirigióle algunas reconveniones, á las que hubo de contestar con nuevos denuestos.

—¡Anda, vete á tu casa—replicóle el citado Cortés,—que si tu madre viviera, ya estarías más decente y no andarías borracho por esas calles!

—¿A mí mentarme la madre?—exclamó el chicuelo.—Yo la madre la tengo aquí: ¡toma! Y sacando la pistola, disparó dos veces consecutivas sobre el infeliz gitano, que cayó á tierra muerto, pues los proyectiles, penetrando uno por el ojo izquierdo y por la frente el otro, le habían atravesado el cráneo.

Al verle cadáver, el agresor echó á correr por el Triunfo hacia la carretera de San Juan de Dios; pero en la calle de la Almona pudo ser detenido por el sereno Juan Miguel, que aún estaba de paisano, y auxiliado éste por su compañero Antonio Cabría y por el guardia de seguridad Ignacio Vazquez, se le condujo á la cárcel, donde ingresó á las seis y media de la tarde.

La muerte de Antonio Cortés ha sido muy sentida entre todos los vecinos de la calle Real. Uno de ellos, que ha sido soldado en Ultramar con él, al verle exánime exclamó: —¡Que hayas tú servido tres campañas en Cuba, como soldado valiente, para venir aquí á que te asesinasen un muchachuelo!...

Pronto llegó la noticia del crimen á conocimiento del juez de instruccion del Campillo, Sr. Afán de Rivera, que se hallaba de guardia, y presentándose en el lugar del suceso, dispuso que el cadáver fuese trasladado al hospital de San Juan de Dios, como en efecto se hizo, quedando á las ocho de la noche sobre la losa de autopsias del citado establecimiento.

El señor juez y el actuario estuvieron después en la cárcel para recibir declaración al homicida; mas tuvieron que desistir de tal propósito, porque la borrachera no le permitía proferir sino disparates y groserías.

Herido. Anteayer á las nueve, riñeron en la cuesta del Zonete un hombre y una mujer. Ella, llamada Francisca Rojas García, resultó con algunas contusiones en la cara, y fué llevada al Hospital; el agresor, Miguel Lozano Jimenez, huyó y no pudo ser detenido.

Siete heridos más. Ayer no se daban punto de reposo los dependientes del Hospital de San Juan de Dios, recibiendo muertos y heridos.

Por la mañana entraron, á más de los ya citados, Juan Molina Higuera, de veinte años de edad, y Francisco Castro Paso, de

veintiuno, vecinos ambos de Huétor Vega, en cuyo pueblo habian refugio anteayer por la tarde, resultando heridos con arma blanca, el primero en el muslo derecho y el segundo en un brazo. Son trabajadores del campo.

Tambien en los Ogijares se promovió anteayer reyerta entre varios labriegos, saliendo uno de ellos, llamado Miguel Guerrero Molina, de 34 años de edad, con cortaduras de cuchillo en ambas manos, que se infligió al luchar por apoderarse del arma de uno de los contendientes. A las dos de la madrugada de ayer ingresó en nuestro asilo provincial de heridos, por orden del juez municipal del pueblo.

Josefa Fernandez Salas, anciana de sesenta años, iba á las diez de la mañana á hacer algunas compras al mercado de San Agustín. Un hombre que venia corriendo en controse con ella, la atropelló, y cayendo la pobre anciana contra el muro del mercado, se partió la mejilla izquierda.

Unos borrachos estaban escandalizando en la cuesta de la Alhacaba, á las siete de la noche. Pasó cerca de ellos Francisca García Rojas, criada de servicio de treinta años de edad, que iba para su casa, y después de dirigirle algunos requiebros groseros, como ella tratase de huir, echaron á correr tras dicha mujer, que cayó al suelo atropellada; hubo que conducirla al hospital con una herida en la frente.

Tambien por la noche hubo pendencia en la cuesta de San Gregorio Alta, y de ella resultó con un tiro de pistola en la cabeza un sujeto vecino de esta ciudad, llamado Francisco Lopez Tudela, de cincuenta y tres años. El sereno José Arroyo le llevó al hospital.

Los chicuelos se pelearon en la calle de la Sacristía de San Bartolomé, resultando uno de ellos, Francisco Ferrer Contreras, de diez años de edad, con contusiones en la cabeza. El sereno José Rodriguez le llevó al mismo establecimiento de beneficencia.

Dos muertos repentinas. Un sujeto llamado Luis Muñoz Beas, de veintidos años, hallábase detenido en la cárcel desde hace catorce días. Estaba algo padecido, y anteayer á las ocho fué encontrado cadáver por uno de los empleados que iba reconociendo el establecimiento. A las nueve se le trasladó al hospital por orden del juez, á quien el alcalde de la cárcel habia dado inmediato conocimiento del hecho.

Tambien ingresó por la tarde el cadáver de una niña de un año de edad, llamada Angeles Almedros Rubio, que habia muerto repentinamente.

Un parto en la cárcel. Una joven de veinte años de edad, soltera aunque casada, llamada Maria Maria Josefa Morales Sanchez, vecina de Quénar, que desde el día 1.º de agosto último se encuentran en la cárcel de Audiencia de Granada por el delito de haber expendido monedas falsas, dió á luz anteayer, á las dos de la madrugada, la fríolera de tres niños, quedando en tan perfecto estado como si tal cosa no hubiese pasado por su cuerpo. La asistió en el parto, gratuitamente la profesora D.ª Amalia Rubio Orrellana, á cuyos auxilios recurrieron los empleados de la cárcel en tan inesperado trance.

El bautizo se verificó ayer, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Ana, siendo el señor cura, D. Blas Ayllon, el encargado de cristianar á las criaturas, en cuya ceremonia fueron padrinos el vigilante de la Cárcel correccional, D. Juan Jabalera Rebollo, y la mujer de uno de los presos, llamada Rosa Anguita Urbano, de veinte años de edad, quienes se ofrecieron espontánea y generosamente á apadrinar á los inocentes niños.

El marido de la madrina es Ramon Valdivieso, que tiene causa pendiente por robo de varias caballerías al ex-alcalde D. Mariano de Zayas.

La presa madre está muy desconsolada por carecer de medios con que atender al cuidado de sus hijos.

En candidatura. Según *La Correspondencia*, se indica al diputado á Cortes por Loja Sr. Ruiz Villegas, para un Gobierno civil de provincia.

Contratiempo. En *El Imparcial* del día 1 llegado á Granada, por el mixto de ayer, leemos lo siguiente:

«Los viajeros de Córdoba que llegaron ayer á Madrid en el tren-correo estuvieron expuestos á ser víctimas de un contratiempo.

Se hallaba la vía interceptada á una distancia de dos kilómetros de la estación de Arjonilla á causa del derrumbamiento de una alcantarilla y varios metros de rails.

A la llegada del tren al sitio indicado no pudo el maquinista advertirlo por no haber señal ni luz alguna que indicase el peligro, y aunque posteriormente varios hombres con faroles encendidos salieron de una caseta gritando al maquinista que detuviese el tren no pudo éste hacerlo todo lo pronto que es necesario para evitar que los coches primeros fuesen á parar al terreno hundido, causando

el natural sobresalto á los viajeros al sentir el choque de unos coches con otros y ligeras contusiones á los señores Ferrer e Iglesias, intendente militar de Granada y conocido comerciante de Irún respectivamente.

Avenida. Por consecuencia del temporal tuvo una fuerte avenida un riachuelo que pasa cerca de Montegícar, en cuya corriente perecieron ahogados tres borricos, cargados de trigo, de la propiedad del vecino de aquel pueblo D. Manuel Contreras.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla). —4 de enero 1888.—Chuletas á la salsa picante.—Castro reales ración.

Telegramas á «El Defensor.»

Almudéscar 3, cuatro tarde.

Continúan el temporal y las crecidas de los rios. Se han inundado otros pagos de la Vega, además de los referidos en mi telegrama anterior.

La mayor parte de los caminos vecinales de este pueblo, y la carretera que conduce á Motril han quedado destruidos.

En la calle del Clavelico se hundieron anoche dos casas sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

La situación de los jornaleros es angustiosa.—A.

Madrid 1, tres tarde. (Recibido ayer.)

En la velada de los zorrillistas se han pronunciado entusiastas discursos encaminados á la union de los republicanos españoles, conservando la tendencia progresista.

Acordaron felicitar á los señores Ruiz Zorrilla y Villacampa, y depositar targetas en la legacion del reino de Italia.

El Sr. La Hoz, en su discurso, dedicó un elocuente periodo á ensalzar á los republicanos de Granada.

Contestole, en nombre de estos, el Sr. Huertas.—M.

Madrid 3, ocho noche.

Telegrafian de Roma un hecho que ha causado en aquella capital profundísima sensacion.

El mayordomo del Principe de Colonna, falleció repentinamente, víctima de una apoplejía fulminante, en el acto de estar arrodillado delante del Papa ofreciéndole un presente de valiosas joyas.

Un terrible incendio ha destruido el teatro de la Alhambra, en Amberes. El fuego se declaró en el teatro después de concluida la representación, á cuya circunstancia se debe el que no hayan ocurrido desgracias personales.

El principe imperial de Alemania ha recaído, á consecuencia de un fuerte catarro.—M.

Madrid 3, nueve noche.

El gobierno ha declarado que tiene el propósito de compensar con un impuesto sobre la Renta las rebajas que quiere introducir en las contribuciones.

Tambien se propone el gobierno que el impuesto de consumos sea una renta cuyos productos se dediquen exclusivamente á mantener las cargas municipales, para lo cual se confiará á los Ayuntamientos su recaudacion y aplicacion.

El día seis saldrá de Roma el marqués de la Vega de Armijo, deteniéndose dos días en Milan y dos en Paris.—M.

Madrid 3, diez noche.

«El Imparcial» de hoy contestando á los ataques que le dirigen otros periódicos, insiste en la necesidad de que se forme un gabinete homogéneo que realice las reformas proyectadas en inteligencia con los izquierdistas.

Declara que las crisis parciales no resuelven nada.

El Sr. Castelar protestaba hoy de los artículos de oposicion que han publicado «El Imparcial» y «El Globo.»—M.

Ecos de Sociedad.

Un joven y apreciable escritor muy conocido en los círculos de la alta sociedad granadina, ha hecho la siguiente descripción de la *soirée* que tuvo lugar la noche del domingo en la elegante morada de los señores de Campos, con motivo de celebrarse los días del respetable y veterano coronel don Manuel Venene.

«Aquellos salones—dice—cerrados por tristes desgracias de familia, mostráronse anoche con todo el esplendoroso buen gusto que los reviste. Al lado de los notables cuadros de célebres pinceles, veíanse obras del arte escultórico, tibores, y ese sin fin de primorosos *bibels* con los cuales cada mueble se transforma en un museo.

Conoció la amabilidad de los dueños de la casa y su proverbial distinción, es usado es decir que no faltó ningún detalle de los exigidos en estas aristocráticas reuniones.

No obstante lo desahogado de la noche, asistieron a tan deliciosa fiesta, si mi memoria no es infiel, las señoras marquesa de Seijas, que lucía traje de terciopelo negro y aderezo de brillantes; condesa viuda de Castillejo, negro con azabaches y rica corona conda; viuda de Santa Ana, de gris con encajes negros y valiosas perlas; de Antillon y viuda de Miravalle, de negro; de las Infantas, que vestía espléndido traje, última palabra del buen gusto, de terciopelo y raso hoja seca en distintos matices, con delantal color perla bordado en oro y colores, luciendo una magnífica joya de esmeraldas y brillantes, á todo lo cual daba realce la distinción de su aristocrática figura. Vizcondesa de Casa Figueras, elegante *traje fraise ecarsée*.

Señoras Rivas de Sellés, de negro; Contreras, viuda de Cayvache, de terciopelo negro con delantal rosa cubierto de encajes blancos y espléndidas alhajas; Sanchez, viuda de Baka, de negro; T. Jada de Ruiz Pulo, de gris; Calvache de Zayas, de terciopelo y encajes negros; Careaga, viuda de Burgos y P. de Santestillano, terciopelo negro y plumas celestes; Campos de Carvajal, de raso negro cubierto de azabaches y joyas de brillantes; Careaga de Cordon, de lila guarnecido de encajes negros; Medina de Dávila verde, con peluche granate; Whilhelm de Dávila, brocado gris y granate, Barrieta de Sagredo, Gavarra de G. Zamora, Ramos de G. Gavarra, Heras de Perea y Gonzalez de Perales, de negro; Bravo de Ascarza, granate listado; Fuster de Mateos, negro y ricas perlas; Rosales de Moreno, de terciopelo negro con encajes y azabaches; Villa Real de Rosales, traje color crema; Balboa de Zayas, gris con encajes blancos y magníficas joyas.

Al lado de este espejo de la elegancia y del buen gusto formaban la jardinería de flores, no artificiales sino dignas hermanas de las de Generalife, el *bouquet* de hermosura las lindas señoritas de Dávila, Toledo, Trugillo, Perez de Herrasti, Ruiz de Tejada, Serrano y Gavarra, Leon, Sagredo, Mesia, Moron, Gavarra, Blake, Calvo, Mateos, Martel y Fantoni.

El sexo fuerte lo representaban los marqueses de Seijas y Dilar; conde de las Infantas y de Miravalle; vizconde de Casa Figueras; Sres. de Sellés, Diaz de Ribera, Dávila, Burgos, Tello, Bravo, Moron, Cordon, Santestillano, Perales, Mateos, Toledo, Bienes, Carvajal, Moreno Rosales, Sagredo, Rosales Pavia, G. Zamora, J. Gavarra, Zayas, Ascarza, Ampudi, Perea, Calvo, Ruiz de Tejada, Perez de Herrasti, Peña, Gimenez Negro, Calvache, Sanmartin, Nuñez de Prado, Riquelme, Sellés, Hernandez, Burgos, Mesia, Leon, Cordon y E. Guervós.

A las diez, los salones ofrecían deslumbrador aspecto en todos los rostros se retrataban; el vivo deseo de escuchar las obras maestras que constituían el programa del concierto. Este era como sigue:

1.º Sonata XX para piano, Mozart, por el señor Moreno Rosales.

2.º Romanza de la ópera «El Bravo», Mercadante, por el señor Bienes.

3.º Polonesa en mi b. para piano, Chopin, por el señor Peña.

4.º Melodía de Rubinstein, para violoncello y tema Ruso de Franck por el señor Tejada.

5.º Romanza «Música no prohibida», Gasteidon, para canto y violín, por la señora de Carvajal y señores Herrasti y Guervós.

6.º Nocturno para violoncello, Chopin, y Fantasia Húngara de Dukler, por el señor Tejada.

7.º Un aire español de P. w y vals, Godard, por el señor Peña.

8.º «El Sogno», de Mercadante, para canto, violoncello y piano, por la señora de Carvajal y los señores Tejada y Peña.

9.º Melodía de Schubert y la Hilandera de Popper para violoncello y piano, por el señor Tejada y la señorita Serrano y Gavarra (doña Mercedes.)

Conoció el programa y los nombres de los que

en él figuran, se comprenderá el entusiasmo que en el escogido público produjo su audición.

Escuchar á la señora de Carvajal, cuya dulcísima voz robó sus timbres á los ruiseñores de la Alhambra, es crear realizado el sueño que todos tenemos de oír las celestiales melodías. Discípula de Santi, sabe dar á su voz todas las modulaciones que exige el difícil arte que interpreta. Ese dulce eco que al salir de sus labios llega á los corazones que la escuchan, es el único que corresponde á su escultural cuerpo y hermoso rostro.

El señor Bienes, con su hermosa voz, cantó magistralmente la brillante Romanza de «El Bravo».

La delicada sonata de Mozart fué interpretada por el Sr. Moreno Rosales con la dulzura y el *amore* que esta filigrana musical requiere.

Nombrando al Sr. Peña se hacen inútiles todos los elogios. Granada entera admira la altura á que se encuentra este eminente artista.

Los sonidos arrancados al violoncello por el señor Tejada conmueven de tal manera, que más que las cuerdas del dicho instrumento hieren las fibras del corazón. Portento del arte es llamado con sobrada justicia por ilustres maestros. En sus manos el instrumento que domina, con razón puede llamarse *violin del cielo*.

Las dos últimas piezas del programa fueron acompañadas notablemente por la Sra. Serrano y Gavarra, cuyo talento artístico es de todos conocido.

La excesiva modestia del Sr. Herrasti realza más su indiscutible mérito, y pudimos apreciar los notables adelantos que ha conseguido en tan difícil instrumento.

Jóven de grandes esperanzas es D. Eduardo Guervós, al que animamos continue por el camino que su reputado nombre le traza.

Terminado el concierto empezaron á servirse con gran profusión sorbetes, quesos helados, bizcochos, dulces, té, pastas y emparedados, todo admirablemente presentado con esa *chic* que demuestra lo acostumbrado que están á hacer los honores en estas clases de *soirées* los dueños de la casa.

La Sra. de Campos (que vestía elegantísimo traje de raso y encajes negros con azabaches, no tan brillantes como los luceros que Dios la dió por ojos), atendía á todos con la amabilidad que le es característica, teniendo para cada uno de sus invitados una frase *efectuosa* tan agradable como los acordes del concierto.

El Sr. Campos, galante en extremo, demostró una vez más su exquisito tacto y notoria figura.

Este concierto (magnífica portada del año de 88) puede servir de ejemplo á la alta sociedad granadina para hacer en sus salones las notabilidades artísticas que feliz y casualmente se encuentran hoy reunidas en esta ciudad, y también para emulación de los que se dedican al divino arte.

Satisfechos deben estar los Sres. de Campos, pues los que tuvimos la dicha de asistir á este concierto conservaremos imperecedero recuerdo de la noche del 1.º de enero.

A. SELASRO.

Noticias del temporal.

Tampoco llegó anoche á Granada el tren correo de Madrid; por la tarde arribó el de anteanoche, conduciendo además el mixto de Sevilla, Málaga y Córdoba, correspondiente al día de ayer.

No sabemos, por lo tanto, á la hora en que esto escribimos lo que ha ocurrido, desde Córdoba á Madrid, ni los extragos, que deben ser muchos y grandes, ocasionados por el temporal en las provincias del Norte y en las costas del Cantábrico.

La inundación de Sevilla.

En cambio, de Sevilla, por cartas y periódicos tenemos noticias muy recientes puesto que alcanzan á la mañana de ayer. La inundación ha sido grande y las pérdidas y desgracias que sufre la ciudad de San Fernando, muchas.

Hé aquí un resumen de las noticias á que nos referimos y que, como queda indicado, tienen fecha de ayer:

En Triana.

El cuadro que representaba ayer este barrio, era indescriptible; bastará decir, que en algunas casas, tuvieron que salir sus moradores, por los balcones de los pisos principales, temerosos de que llegaran hasta ellos las aguas.

En el mercado de la bajada del puente, alcanzaba el Guadalquivir, dos metros y medio de altura.

El Altozano, que á las once de la mañana, se veía libre de la inundación, volvió de nuevo en menos de media hora, á sumergirse.

Desde la torre que hay á la bajada del puente, los concejales Delgado, Montalban, Mensaque y Avallaneda, disponían el transporte de los vecinos y la conducción del pan, que el Ayuntamiento repartió á los inundados.

Desde las azoteas de diversas casas, agitaban los

moradores, banderas negras, y hacían disparos con armas de fuego, pidiendo socorro.

En el muelle.

A las tres de la tarde, el agua habíase estendido hasta lamer los muros de los edificios de la calle Marina. En la boca calles Ancora, Baratillo, Dos de Mayo, colocáronse ataguas ó tablonas, con objeto de impedir que el Guadalquivir penetrara en la ciudad, por estos sitios.

En las embarcaciones, surtas en este puerto, no han ocurrido afortunadamente, nuevas averías.

La corriente que llevaban las aguas y el ruido que en su prodigiosa carrera producían al atravesar el puente, eran extraordinarias.

Varias parejas de la Guardia civil y del regimiento de caballería de Alfonso XII, impedían el paso por el indicado lugar.

La dehesa de Tablada, los cortijos, huertas y rentas ribereñas, encontrábanse en su totalidad inundadas.

En las Delicias, el Guadalquivir y el Tagarete, se unieron.

Oriente de la ciudad.

Los barrios de San Agustín, la Calzada y San Roque, comparten con Triana la calamidad con todos sus rigores y desdichas.

La inundación, la ha producido el enorme caudal de agua, que arrastraba el Tagarete, el domingo.

Referir los episodios y escenas tristes que allí presenciáramos en dicho día, sería trabajo impropio. Compréndese así, cuando digamos que este es uno de los puntos de la población donde el vecindario es más pobre, y donde con menos recursos cuenta, por cuanto en su mayoría habitan allí obreros atendidos á misero jornal.

El Campo de los Mártires, se ha convertido en un lago profundo, que cubría el terraplen del ferrocarril de la línea de Cádiz, por la Alcantarilla de las Madejas.

Las pintorescas huertas de las «Tres Puertas», «los Granados», «Buron» y otras, se hallaban anegadas casi por completo.

De una casa de la calle Mallen, fué sacada una familia, compuesta de catorce personas, en inminente peligro de ahogarse.

Más barrios inundados.

En las calles de San Pablo, Zaragoza, Gravina, Puerta Real y San Vicente, las locomóviles resultaron ineficaces para efectuar el desagüe del agua llovizna.

En la Alameda de Hércules, calles de Relator, Ciegos, Guadalquivir, Hombre de Piedra, Palmas, Conde de Barajas, etc., el nivel creciente que las aguas alcanzaban, producía la intranquilidad de los vecinos.

Alarma infundada.

Hallábanse en sesión los concejales, cuando llegó un individuo á las casas capitulares, con la noticia de que el río habíase desbordado por el terraplen del ferrocarril, frontero al cementerio, noticia que cayó como una bomba, y que circuló rápidamente por toda la ciudad, produciendo gran pánico en el vecindario.

No tenemos para qué decir, que la especie resultó falsa, pues el terraplen á que se aludía, es uno de los mejores construidos en la línea de Madrid, aparte de que á la hora indicada, faltábale á las aguas del Guadalquivir para rebasar su línea, 25 centímetros.

Ultimas noticias.

No es cierto que el barrio de Triana, se haya quedado un día sin agua potable.

La altura de las aguas en el río, era ayer de ocho metros sobre su nivel ordinario, habiendo descendido en las últimas veinticuatro horas, ochenta y cinco centímetros.

Los telegramas de Peñaflores, comunican que el descenso ha empezado; la elevación de las aguas en aquel punto, era á las dos de la tarde de ocho metros.

Continúa el descenso en todo el Guadalquivir, desde ayer tarde. Lo mismo sucede á las aguas del arroyo de Miraflores, río Guadaira y Tagarete.

El barómetro ha subido. El viento continúa siendo S. E.

Ni el tren mixto, ni el correo de Madrid, llegaron ayer á Sevilla, por haber ocurrido el hundimiento del puente que hay sobre el Guadalquivir en Hornachuelos. Parecía, que gracias á la prontitud con que el guarda del puente indicado, dió la señal de alarma, el tren mixto que avanzaba hacia el lugar del suceso, paró oportunamente, debiéndose á esto el que no tengamos que lamentar una horrible catástrofe.

En la provincia de Cádiz.

Leemos un colega de aquella capital: A consecuencia de las pertinaces lluvias y el hu-

racanado viento, son varios los accidentes ocurridos en esta provincia.

En Zahara, el día 28 á las cuatro de la tarde, se derrumbó una pared y el pretil exterior de la casa número 10 de la calle de Ronda.

Los escombros arrastraron en su caída, otra finca urbana, de la propiedad de D. Antonio Marqués Rubiales. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La primera de dichas casas pertenece á la capellanía fundada por D. Juan y D.ª Marina Contreras.

El día 29 á las diez de la mañana, en Grazalema, se desplomó la casa en que habitaba don Andrés Gomez, situada en la calle del Portal, número 15, quedando dentro de ella la esposa de dicho señor, doña María Atienza Rosado, á la cual todos suponían muerta, pero por fortuna no sucedió así.

La Guardia civil y demás autoridades se personaron en el lugar del suceso, logrando extraer del interior de una habitación á la doña María Atienza, que solo resultó con algunas contusiones que no ofrecen gravedad.

La casa se componía de dos pisos.

Algunos de los muebles fueron salvados pero otros resultaron inútiles. Los daños se han apreciado en 4.000 pesetas.

En Algeciras reinó un fuerte viento de vendabal que hizo arribar al puerto á muchos vapores y no pocos buques de vela, que no pudieron atravesar el Estrecho.

Dicha ciudad ha estado incomunicada con San Roque, el jueves y viernes último por no pasar las barcas de los ríos Palmones y Guadarranque.

El primer batallón del regimiento de Estremadura que salió el jueves para San Roque y La Línea, tuvo que regresar á Algeciras á las dos de la tarde del mismo día por no poder pasar las barcas á consecuencia del gran temporal de aguas.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para hoy 4, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección 1.ª Procede del Juzgado de Iznalloz, contra Federico Lozano, por homicidio.—Sección 3.ª Procede del Juzgado de Iznalloz, contra José Fernandez, por rapto.

SALA DE LO CIVIL.—Procede del Juzgado de Málaga, por doña María Delgado Mogollon con don José María García, sobre alimentación.

Servicio de la plaza para el día 4 de enero de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Padilla, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Santiago.—P. O. el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Gastos.

Día 4.—San Aquilino y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salvo y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Paula y la Magdalena la novena de Nuestra Señora de Belén.—En las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

†
PRIMER ANIVERSARIO.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de

D. Juan Sageros Arroyo

el 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales hasta las diez y doce desde esta hora en adelante.

—

Su desconsolada viuda é hijos, suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Sras. Scott y BOWNE. Barcelona 23 abril 1886. Correspondiendo á sus deseos puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su *Emulsion Scott* por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfatos.

Dr. JOSE HOMS Y MOGAS. Médico del Hospital de Santa Cruz Barcelona.

callado al pie del cabo de la Heva, sin que los pilotos del Havre hubieran podido prestarle auxilio.

La gran ciudad marítima estaba aún dominada por el terror y la desolación, cuando Irene, acompañada de Bernardo, llegó con intención de embarcarse para América.

En la situación en que se hallaba su espíritu, aquellos dolorosos sucesos no podían desanimarla, antes todo lo contrario; así es que desde luego manifestó que se embarcaba en el primer vapor que saliera del puerto.

Bernardo habíase tratado en vano de disuadirla, y prefirió oponer á su deseo un impedimento material. Le habló de los escasos recursos con que contaban, de la necesidad que tenían de aguardar el resultado de las órdenes que había enviado al notario que manejaba sus fondos. Es decir, trató la penosa cuestión del dinero.

Irene no estaba acostumbrada á preocuparse de estas cosas. Ni siquiera había pensado en la necesidad de aquel indispen-

sable elemento; por tanto, le alarmó el obstáculo que no esperaba; é interrogó á Bernardo sobre la situación financiera en que se hallaban.

Entonces el buen hombre le explicó brevemente que había colocado sus ahorros por mediación de un notario, que los había ido empleando á medida que de sus manos los recibía, y que esto solía ser una vez al año, cuando reunía el producto de su salario. Aquellas cantidades habían sido destinadas á préstamos con hipotecas; á la adquisición de terrenos, de casas viejas compradas á bajo precio, aprovechando las mejores ocasiones, y alquiladas después á gente pobre.

Asimismo le manifestó que los intereses de esta colocación del dinero, acumulados desde hacía quince años, habían formado un capital modesto pero suficiente para permitirles vivir, si no con lujo, al menos con holgura.

De paso indicó á la joven que se necesitaba algún tiempo para realizar dichos fondos y poder hallarse en posesión de su pequeña fortuna.

Tenia mucho miedo de que la persiguiera el Conde ó sus amigos. A cada instante temía verlos aparecer, y la idea de sostener con ellos una nueva lucha le atormentaba más que lo penoso de su situación.

Sus fuerzas estaban gastadas como sus arrogancias, y por todas estas consideraciones se ocultaba procurando rodearse de la más completa soledad.

Aun dentro de su cuarto, tenía siempre cerradas las persianas y echadas las cortinillas, huyendo le mismo del ruido que de la luz, y guardando á su vez en obstinado silencio en el encierro, en el aislamiento á que se había condenado.

Una mañana la encontró Bernardo acostada, sin fuerzas, casi desvanecida.

Cuando la joven abrió los ojos, vió á su lado al médico. Habían abierto los balcones, y estaba el salón inundado de aire y de luz.

El médico ordenó que tomase algunos fortificantes, y que respirara aire puro, el

—Acabo de saberle ahora mismo.

En aquel instante se oyó el ruido del carruaje, que á todo escape partía llevándose á Irene y á Bernardo.

—¡Corre, habíale... síguela... que no se te escape!—añadió la labradora.—¡Es necesario que no parda! Deténla. ¡Pero vete, condenado!...

Y le empujó para que se marchara.

—¿Qué ha pasado?—preguntó el Conde con inquietud, acercándose rápidamente á la señora Berat.

Pero la labradora recuperó su sonrisa, y dijo:

—Nada, Sr. Conde: estaba dando órdenes á mi hijo para la instalación de la fugitiva.

—Pues qué, ¿va á su casa de V.?—preguntó sorprendido el Conde.

—¡Silencio, respetemos su secreto!—dijo la señora Berat con aire misterioso.—Sobre todo, no se apure V., no se inquiete, no intente descubrir lo que sabrá á su tiempo. Si intentase V. ahora coger de nuevo al pájaro que huye, volaría más lejos. ¡Deje V. á la Sra. Irene que realice su capri-

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.

También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER
se encuentran en esta población,
40, Zacatín, 40,
A PESETAS 2'50 SEMANALES.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Atelectasia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos por su sabor agradable, de fácil digestión, y la superioridad de sus elementos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depositorio en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto y blanco superior, a 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla. —No equivocarse, Naranjo Chico.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. —Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años. —Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios. —Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. —Elvira, 83.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo a la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

LA ESPERANZA. CHOCOLATES SUPERIORES DE LA FÁBRICA DE JUAN RODRIGUEZ RIEGO.

REPRESENTANTE Y DEPÓSITARIO EN GRANADA,
Don Francisco Hernández y Salas,
Placeta de Tobar, núm. 2.

Precios, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 16 reales libra de 400 gramos.—Descuentos según la importancia de los pedidos.—Los trasportes por ferrocarril y embalajes son por cuenta del fabricante.

NOTA.—Los pedidos, al único representante en esta población, Francisco Hernández y Salas, placeta de Tobar, 2.

COMPANIA COLONIAL Provedora efectiva de la Real Casa.

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.
TAPIOCA, SAGU.**

Venta en todas las poblaciones del reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20,
MADRID.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA,
los VÁRIDOS, las COLICACIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 A 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 COLORES
Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

EMULSION CORTÉS

**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE SOSA Y CAL.**

Agradable al paladar y de resultados positivos en el raquitismo, escrófulismo y debilidad, tanto de los niños como de los adultos.

Se vende, Plaza Nueva, 31, Farmacia.—Precio, dos pesetas frasco.

Verdadera ocasión. Venta de una magnífica berlina costada a todo lujo y comodidad, completamente nueva. Precio muy arreglado.—En el Boqueron, taller de pintura del Sr. Ortega, y en la calle de San Isidro, 12, darán más detalles.

El establecimiento de carruajes de Juan Pérez Martínez, situado en la calle de Recogidas, se ha trasladado a la de los Frailes número 9. En dicho Establecimiento hay toda clase de carruajes que tienen su parada en la plaza de las Pasiegas.

IMPRENTA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

«Prontitud, perfección y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

El verdadero Naranjo.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestos para el efecto.—Se sirve a domicilio de una cuartilla en adelante.

Camino y Cepillo.

GRAN FOTOGRAFIA

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, contiguo al establecimiento de Aguas azoadas.

Nueva tarifa de precios con un ochenta por ciento de rebaja. Baratura sin igual. Extremada perfección.

Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todos los flujos mucosos. Blenorragias, (purgaciones) por crónicas y rebeldes, espermatorrea, pérdidas seminales, catarros de la vejiga, agudos y crónicos, orina mucosa, continencia y retención de orina, y demás afecciones de las vías urinarias, con las **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa.—**IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Fildoras regeneradoras**.—**Inyección balsámica de Paulicinia**; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—**SÍFILIS, VENEREO.** Depurativo reconstituyente.—El único que cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, rouquera, granos, afecciones de la piel, y todas las lesiones sífilíticas.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

Valdepeñas

—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecido a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Academia de Taquigrafía.

—Escritura con la velocidad de la pluma.—A la calle de Santa Paula, número 25, 2.º, se ha trasladado el Profesor de esta importantísima enseñanza. Las horas de clase son de nueve de la mañana a diez de la noche; lección diaria en su casa; y en la Universidad de tres a cuatro y media de la tarde: estos conocimientos se adquieren en cuatro o cinco meses sin necesidad de estudio, más que la explicación del Profesor.—Pago anticipado.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matías, núm. 1.

Ama de cria,

primera, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en el Banco de San Cecilio, María Jesús Peinado.

D. José Fernandez,

cirujano dental, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelas ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º.

Gran ocasión.

Se vende una bonita tartana de pesante y arreos nuevos, y varios muebles.—Caldereña Nueva, 8 y 10, principal, izquierda.

Gimnasio higiénico

y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos.—Emples metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Ama de cria

con leche fresca para dentro ó fuera de su casa.—Darán razón en Torres Berméjas, núm. 4.

Importante

a los consumidores.—En la calle de Párraga, número 33, se acaba de abrir un establecimiento para la venta de vinos de la vega, por el mismo cosechero de ellos, en los que encontrarán los que gusten favorecerlos las mejores clases; en secos, dulces y rancios, todos de superior calidad, puros, sin mezcla, de sustancia alguna nociva a la salud, y a precios baratísimos.—También se expende vinagre superior de uva.

Por fallecimiento

del licenciado en farmacia D. Rafael Ruiz Mats, se arrienda su acreditado establecimiento en Loja.—Calle del Duque de Valencia, número 31, darán razón.

PAPEL RIGOLLOT

MONTAÑA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS

DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior

lleva en todas las	a todas
CAJAS	las
yen todas las	imita-
HOJAS	ciones
la FIRMA	que se han
adjunta	hecho,
en	y se usa en
tinta	todas las partes
ROJA.	del mundo.

SE VENDE EN
FARMACIAS
24, Avenue Victoria, PARIS.

cho. Ya se la traeremos a V., Sr. Conde, ya se la traeremos.

La Sra. Berat se alejó tranquila, haciendo gestos familiares para apaciguar a los circunstantes; pero cuando estaba lejos y al pie del castillo, dirigiendo una mirada de triunfo al suntuoso edificio, murmuró:

—Lo que es ahora, bien puedes, orgulloso Conde, pensar que para ti se ha acabado Irene, porque, é es nuestra, é lo que es tú no la vuelves a ver. Te darás limpión!

afligía a la joven, y si daba una tregua a su tormento, si se modificaban las ideas de Irene, era fácil que se operase un cambio en aquel orgullo implacable, llegando quizás a brindarles la dicha que consideraba perdida para siempre.

¡Quién sabía lo que podía suceder!... A partir de aquel instante, Bernardo se ingenió, procurando los medios de hacer que el tiempo pasase con rapidez para Irene; pero sus recursos, bajo este punto de vista, estaban reducidos a poca cosa.

Bien es verdad que Irene apenas le prestaba atención, apenas si le oía cuando se atrevía a suplicarle en voz baja que saliese de su cuarto para ir al muelle a contemplar el terrible espectáculo del mar.

Al hacerle esta súplica, esperaba que, en presencia de los furiosos del embravecido elemento, olvidaría un tanto las tempestades que se desencadenaban en su pecho.

Durante muchos días, durante muchas semanas, permaneció Irene sin salir de su estancia y como petrificada por el dolor.

Irene le escuchó con la cabeza baja, privándole toda la aspereza de aquella nueva afrenta, de aquella última humillación. ¡En lo sucesivo iba a verse obligada a vivir de los salarios acumulados, moneda a moneda, por aquel hombre, con el producto de su vergonzosa domesticidad, con las propinas que había arrojado al lacayo los huéspedes del castillo de Fontrossy en los momentos en que ella era allí una verdadera soberana!...

Entonces Irene pensó que su desdicha era demasiado profunda, demasiado, absoluta, para no tener el carácter fatal de una expiación, y se acordó de su madre.

Inclinando más le frente, con las mejillas sonrosadas, y ocultando el dolor que sentía su alma, respondió:

—Bien está. Esperaremos, pero que no tarden mucho en realizar esos fondos.

Bernardo, a su vez, ocultó un estremecimiento de placer.

¡Esperar!... era su único afán.

El infeliz pensaba que el tiempo ofrecería un remedio a aquel inmenso pesar que

Aquel año fué muy rudo el invierno, y hubo en las costas tan violentas tempestades que muchos barcos naufragaron a la vista de los puertos é en alta mar, a impulso de la horrible galerna que reinaba.

En toda la costa, desde Brest a Cherburgo, los desastres se multiplicaban, y las noticias que llegaban era en extremo lamentables.

Un steamer procedente de América había varado. Un navio inglés se había en-